

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho de la señora jueza para proveer lo pertinente hoy 15 de noviembre de 2023 informando que el apoderado del ejecutado HÉCTOR FERNANDO CUBILLOS MESA afirma haber enviado un incidente de nulidad al correo del juzgado, sin embargo, el escrito del incidente no se encontró en el correo.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Requiere
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Cooperativa Caficultores Del Quindío
Demandado:	Luz Alliette Ocampo Hernández Héctor Fernando Cubillos Mesa
Radicado :	630014003007-2020-00227-00

Quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se requiere al abogado DIEGO GONZALEZ GARCÍA para que presente el incidente de nulidad para poder dar el trámite correspondiente, a través del canal dispuesto para ello cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co .

NOTIFIQUESE.

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 189 DEL 16** DE NOVIEMBRE DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eda2146061e14ec371cbbc854cfc4fc1056f80043b1430fc1f2ebe4f6b04184f**

Documento generado en 12/11/2023 09:04:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>